

ADN

Fesia ordena su consejo de administración tras ampliar capital en 750.000 euros

La compañía tecnológica, que trabaja en el desarrollo de dispositivos médicos para la rehabilitación de pacientes de ictus y enfermedades neuromusculares, ha nombrado secretario y vicesecretaria para su consejo.

PlantaDoce
17 jun 2019 - 12:25



Fesia ordena su consejo de administración. La tecnológica española, especializada en el desarrollo de dispositivos médicos para la rehabilitación de pacientes de ictus y enfermedades neuromusculares, ha nombrado a un secretario y una vicesecretaria para su máximo órgano de decisión.

PlantaDoce.

Según ha podido saber PlantaDoce, **la empresa, con sede en San Sebastián, ha nombrado a Josu Ibarzabal como secretario del consejo.** El ejecutivo es licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco y es máster en Asesoría Jurídica por el Instituto de Empresa. Desde 2015 Ibarzabal ejerce como abogado asociado en Rousaud Costas Duran.

Asimismo, **Fesia ha nombrado a Nerea Sanz como vicesecretaria del consejo.** Sanz es graduada en Derecho por la Universidad de Valencia y cuenta con un máster en Acceso a la Abogacía por la Universitat Pompeu Fabra (UPF) de Barcelona. La letrada trabaja en el departamento de innovación de Rousaud Costas Duran desde principios de 2019.

Fesia cerró el pasado febrero una ronda de financiación de 750.000 euros, liderada por Capital Cell

Estos dos nombramientos se producen después de que la compañía cerrase una ampliación de capital de 750.000 euros el pasado febrero. La ronda estuvo liderada por la plataforma de *crowdfunding* Capital Cell. Esta inyección económica le servirá a la compañía vasca para lanzar al mercado sus dos primeros productos para la rehabilitación de pacientes de ictus y continuar avanzando en el campo de la estimulación eléctrica funcional.

En el accionariado de Fesia se encuentra la iniciativa FIK, Capital Riesgo País Vasco, Vusa, Tecnalía e inversores privados. La empresa ha resultado adjudicataria de un proyecto Instrumento Pyme del Programa H2020.